

La jugada perfecta comienza en Cariñito

Terminos y condiciones

La presente promoción es organizada por Cariñito Mío Café y se desarrollará de acuerdo con los siguientes términos y condiciones:

1. VIGENCIA

La promoción estará vigente desde el 20 de junio de 2026 hasta el 20 de julio de 2026 en las tiendas participantes de Cariñito Mío Café ubicadas en Medellín y Villa de Leyva.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas mayores de edad que realicen compras en las tiendas participantes durante la vigencia de la campaña y cumplan con los requisitos establecidos en estos términos y condiciones.

No podrán participar empleados de Cariñito Mío Café, sus familiares en primer grado de consanguinidad ni personas directamente vinculadas con la organización y ejecución de la campaña.

3. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Por cada compra igual o superior a CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$50.000 COP) en productos de Cariñito Mío Café, el cliente recibirá una (1) boleta para participar en el sorteo. Por cada múltiplo adicional de \$50.000 COP en una misma factura, el participante recibirá una boleta adicional.

Ejemplo:

- Compra de \$50.000 COP: 1 boleta.
- Compra de \$100.000 COP: 2 boletas.
- Compra de \$150.000 COP: 3 boletas.

Para participar, el cliente deberá:

- Reclamar su boleta en caja.

- Diligenciar completamente la información solicitada.
- Depositar la boleta en la urna destinada para la promoción antes de la fecha de cierre.

Las boletas incompletas, ilegibles, alteradas o con información falsa serán anuladas.

4. PREMIOS

Durante la campaña se entregarán tres (2) premios para cada sede:

Premios

Kit Cariñito Primer Lugar

- Camiseta conmemorativa de la marca (personalizada).
- Café Exótico Edición Especial.
- Cuchara medidora para café.

Kit Cariñito Segundo Lugar

- Café de origen.
- Cuchara medidora para café.

Nota: Las referencias, sabores, diseños y características de los productos podrán variar según disponibilidad al momento de la entrega.

5. SORTEO

El sorteo se realizará el día 21 de julio de 2026 entre todas las boletas depositadas y válidamente registradas durante la vigencia de la promoción.

El sorteo podrá realizarse de manera presencial, mediante transmisión en vivo o mediante grabación audiovisual.

Se seleccionarán tres (3) ganadores y tres (3) suplentes para cada premio, quienes serán contactados en caso de que los ganadores principales no puedan ser ubicados o no cumplan con los requisitos establecidos.

6. ENTREGA DE PREMIOS

Los ganadores serán contactados mediante los datos registrados en la boleta.

Si después de tres (3) intentos de contacto en un plazo máximo de diez (10) días calendario no es posible ubicar al ganador, Cariñito Mío Café podrá asignar el premio al suplente correspondiente.

Los premios no son transferibles, negociables ni canjeables por dinero en efectivo o por otros productos.

7. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al diligenciar y depositar la boleta, el participante autoriza de manera libre, previa, expresa e informada a Cariñito Mío Café para recopilar, almacenar, administrar y utilizar los datos personales suministrados con fines relacionados con:

- La administración de la presente campaña.
- La verificación de ganadores.
- El contacto comercial y promocional.
- El envío de información, promociones, novedades, eventos y campañas futuras de la marca.

El tratamiento de los datos personales se realizará conforme a la legislación colombiana vigente en materia de protección de datos personales.

El participante podrá solicitar la actualización, corrección o eliminación de sus datos a través de los canales de atención dispuestos por Cariñito Mío Café.

8. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS

La participación en esta promoción implica el conocimiento y aceptación total de los presentes términos y condiciones.

Cariñito Mío Café se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la promoción por causas de fuerza mayor, caso fortuito o circunstancias que impidan su normal desarrollo, informando oportunamente a los participantes por los medios que considere pertinentes.

9. RESPONSABILIDAD

Cariñito Mío Café no será responsable por información incorrecta suministrada por los participantes ni por situaciones ajenas a su control que impidan la entrega o disfrute de los premios.

Cualquier situación no prevista en estos términos y condiciones será resuelta por la organización de la campaña conforme a criterios de transparencia, equidad y buena fe.

Promoción válida del 20 de junio al 20 de julio de 2026 en tiendas participantes de Medellín y Villa de Leyva.